

Precios de suscripción.

Un mes. . . . 1 peseta.
Trimestre. . . 2'50 id.

Pago adelantado.

Puede verificarse por el giro mútuo ó sellos de franqueo.

Anuncios.

Precios convencionales.

LA VOZ DE CUENCA.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Redacción y Administración.

Calle de Cordoneros,
núm. 16, Cuenca, donde
se dirigirá la correspon-
dencia.

Director propietario, D. ANTONIO MIRAS Y SOLA.

Dando una prueba de condescendencia con nuestros suscritores publicamos el siguiente trabajo suscrito por Don Estanislao Martínez Esquivias:

CUADRATURA DEL CÍRCULO.

COMUNICADO.

No habiéndose interesado en lo más mínimo ni el Gobierno, ni ninguna sociedad científica de España, en el asunto que manifesté por medio de la prensa en Octubre último, referente á la *cuadratura del círculo*, tomo de nuevo la pluma, aunque lleno de temor y duda por si estoy en un error, (como será lo más probable), con el fin de esplanar mi pensamiento sobre dicho asunto lo mejor que pueda, para que sea juzgado por la prensa, pues ésta (como dijo muy bien *La Ilustración de la Infancia* en su número 194, correspondiente al 24 del citado Octubre, al ocuparse de mi carta), «*tiene hoy poder bastante para imponer la verdad en las Academias, en la enseñanza y en los libros.*»

Varias veces, durante mi vida, he hecho mil probatinas para llegar á encontrar exactamente dicha cuadratura y casi siempre terminaba por tirar reglas, compases etc., con ánimo de no ocuparme más de ello; pero hace poco tiempo que despues de haber ideado infinidad de medios para resolver ese problema que tan malos ratos me daba, cruzó por mi imaginación cierta idea cuando menos lo pensaba, que me pareció muy buena en un principio y mejor todavía cuanto más la examinaba y estudiaba. En su vista y creyendo hacer un bien á la ciencia me determiné á dar los pasos que indiqué en mi primera comunicación, los que hasta la fecha han sido estériles ¿lo serán ahora también? Pronto lo sabremos.

Debo hacer constar, que si no consigo mi objeto, (aunque para mí es una cosa clara y evidente), por lo menos promuevo una discusión científica, y sabido es que de la discusión sale la luz, pudiendo ser aquella la causa de que, sino yo, otra persona de inteligencia más privilegiada, consiga vencer los obstáculos que se presentan y resolver por lo tanto, ese antiquísimo y difícil problema; pues porque haya sido imposible hasta hoy, no es razón para que lo sea en adelante y por siempre de los siempres, como aseguran muchas personas.

¿Cuántas cosas no se han tenido por imposibles que ahora no lo son? *La imprenta, el vapor, la electricidad, la fotografía, el fonógrafo, etc.*, ¿no son buena prueba de ello?

¿Cuántos errores y cuantas ideas utópicas no ha habido en el mundo, ya en las ciencias, ya en política, ya en religion, etc., errores y utopias que ahora se consideran como verdades? *Gutenberg, Campanella, Galileo, Cristóbal Colon, Franklin, Edison* y mil otros pueden servir de testigos.

La ciencia, pues, ni ha pronunciado su última palabra ni la pronunciará jamás; pues para ello sería preciso que nada ignoraran los hombres, ó lo que es igual, que supieran tanto como el mismo Dios, lo cual es de todo punto imposible.

Mas dejémonos ya de digresiones y vamos al grano como vulgarmente se dice.

El único obstáculo que se presenta para cuadrar exactamente un círculo es no saber reducir su circunferencia á una línea recta equivalente á ella, á pesar de lo mucho que se ha trabajado para conseguirlo.

Pues bien: examinemos la idea que cruzó por mi mente y que tan bien me pareció en aquel mismo instante y veamos si por su medio se puede ó no resolver el por tanto tiempo irresoluble problema, mas ante todo permítaseme sentar los principios siguientes:

1.º Las líneas que coinciden en todos sus puntos son igualmente largas.

2.º La circunferencia es una línea curva que determina el límite de un círculo; por lo tanto, se debe considerar aquella como lo último de éste sin que tenga nada de grueso, es decir, que representará por fuera una superficie ó mejor todavía una línea, aunque para el caso es lo mismo.

Ahora bien: si hago coincidir esa superficie ó línea, con otra superficie ó línea, tendremos dos de ellas iguales; mas veamos como podría conseguirse que una sea curva y la otra recta sin dejar de ser equivalentes.

He aquí ahora la idea que cruzó por mi imaginación:

Al rodar un objeto redondo cualquiera sobre un plano horizontal, dando una vuelta solamente, señala ó describe una línea sobre dicho plano, la cuál debe ser equivalente á su circunferencia.

Esta idea me impulsó á hacer nuevos estudios é investigaciones, llegando de consecuencia en consecuencia, segun mi parecer y mis cálculos, al fin que me proponía: ahora falta saber si estoy en un error ó en la posesión de la verdad; pues tal vez mi espíritu se encuentre algo

ofuscado y me haga ver las cosas al revés de como son; por lo que hasta que no vea el dictámen de la prensa me estará martirizando la duda que abrigo mi alma, la cual me hace padecer mucho más que la más cruel y terrible realidad; pero volvamos otra vez al asunto del que me he apartado involuntariamente.

Después de los trabajos y cálculos que hice, según iba diciendo, no tardé en sentar como verdadera la siguiente proposición; pues para mí es casi axiomática.

Si á una esfera que tenga señalado un círculo máximo se le hace dar una vuelta sobre un plano en que haya trazada una línea recta, de modo que se correspondan ó coincidan esta y aquel en todos sus puntos, resultará, sin duda alguna, que el tránsito recorrido por aquella es una línea recta igual de larga ó equivalente á la circunferencia de un círculo máximo de dicha esfera.

Efectivamente: y para convencernos de esa verdad no hay nada más que fijarse en que, dichas dos líneas, la del círculo y la del plano, coinciden en todos sus puntos, y en su consecuencia, no podemos menos de considerarlas como iguales de largas, según se desprende de los principios sentados.

Creo bastaría lo dicho para probar lo que me proponía; sin embargo y para dar más fuerza á lo dicho (por si algunos no están convencidos aun), añadiré la siguiente demostración que me parece todavía mejor y más bonita que la anterior.—Héla ahí:

Consideremos en la circunferencia un polígono regular inscripto de mil, diez mil, cien mil.... de infinitos lados; es decir de tantos lados como puntos tiene una circunferencia, los cuales cada persona puede suponerlos tan pequeños como quiera, en cuyo caso, *polígono y circunferencia llegarán á confundirse y serán, por lo tanto, una misma cosa*, así como también el *radio y apotema*: en prueba de ello, póngase una esfera ó una circunferencia sobre un plano y observamos que aquella y éste coinciden ó se tocan en un sólo punto; pues bien, á ese punto lo considero como á un lado del polígono; con poco que se mueva después la esfera, será ya otro el punto que toque en el plano, y por lo tanto tendremos otro lado del polígono, y así sucesivamente irá rodando la esfera hasta dar la vuelta completa, con lo cual habrán tocado en el plano todos los puntos de una circunferencia ó sean los lados del polígono supuesto. Ahora bien: al dar la vuelta ese polígono de infinitos lados sobre un buen plano, yendo siempre en la misma dirección, determinará una línea recta que será igual, sin ningún género de duda, á la suma de los lados del polígono; mas como estos son tantos como puntos hay en la circunferencia, ó lo que es lo mismo, el perímetro de aquel es la misma circunferencia, resultará que la línea recta del plano es igual en longitud ó equivalente á dicha circunferencia, que es lo que me proponía demostrar.

Probada ya teóricamente la cuadratura del círculo, como deseaba, paso á indicar los medios que me parecen más fáciles ó sencillos de encontrar una línea recta equivalente á una circunferencia, y la relación que hay entre esta y el radio.

Para conseguir lo primero se necesita un círculo perfecto en forma de aro ó rueda, que en su medio tenga señalada una circunferencia muy fina, y un plano muy liso en el que haya trazada una línea recta también fina y muy bien hecha; en cuyo caso, no hay nada más que dar una vuelta al aro sobre el plano, de manera que coincidan circunferencia y línea recta, con lo que se tendrá lo que se desea, pero si esto cuesta algún trabajo y gran cuidado será conveniente hacer en el plano una ranura ó canal (con la línea señalada en ella), en la que encaje ó entre bien ajustado el citado aro, con lo que se obtendrá, con suma facilidad, que dicho aro siga siempre la misma marcha, coincidiendo irremisiblemente las dos líneas en todo el trayecto, aunque no se tenga ningún cuidado.

También puede bastar y me parece lo más acertado, poner un poquito de tinta en un punto de la circunferencia para que al dar la vuelta el repetido aro en la ranura, quede señalado al principiar y concluir de la referida vuelta, uniéndolos después con una línea recta, la cual será igual en longitud á la circunferencia. Y si, para su consecución, se empleara además un mecanismo de relojería ú otro aparato á propósito sería mucho mejor.

Para evitar la demasiada presión que ejercerá el plano, sería conveniente que aquel tuviera un eje en su medio, en el que se apoyara mientras fuera rodando.

Conseguido todo lo anteriormente expuesto, fácil es ver la relación que hay entre la circunferencia y el radio, para lo cual se hará uso, si necesario fuese, de un *vernier*, de una *micrométrica* ó de un *comparador*.

Excusado me parece manifestar, que para cuadrar exactamente un círculo, sólo hay que multiplicar su circunferencia, ó sea su línea recta equivalente por la mitad del radio.

Creo haber probado con bastante claridad y hasta la evidencia todo cuanto me proponía; por lo que nada más tengo que decir por hoy sobre la cuadratura del círculo.

Ahora ruego á mis caros lectores: á los que no han estudiado matemáticas me dispensen el mal rato que les he proporcionado con este artículo, que de seguro les ha disgustado y aburrido; y á los que las han estudiado me participen estar ó no conformes con mi pensamiento, esperando que los que se encuentren en el último caso me demuestren lo contrario de lo que yo afirmo: y no dudando sére correspondido por unos y otros, hago punto final, dando á todos miles de gracias.

Estanislao Martínez Esquivias.

Motilla del Palancar 2 de Noviembre de 1880.

SECCION ADMINISTRATIVA.

Las certificaciones expedidas por Rectores de Universidades ú otros de la misma índole que se hayan librado, no autorizan para el ejercicio de ninguna facultad, según expresamente declaró la Real orden del Ministerio de la Gobernacion de 29 de Noviembre pasado, publicada en la *Gaceta* de 25 del mismo.

La citada disposición adopta el fundamento de que las certificaciones carecen del valor legal que posee el título competente, único documento que concede dicha autorización porque el artículo 7.º del reglamento para las subdelegaciones de Sanidad de reino, dispone que el Subdelegado cuide de que nadie ejerza la ciencia de curar sin el correspondiente título y que examine los títulos de los profesores que quieran ejercer en el distrito de la subdelegación, y horaden y sellen las firmas de los que fallezcan dentro de él: el artículo 26 exige que todos los que se dediquen á la ciencia de curar presenten los títulos que les autorizan para el ejercicio de la profesion; el art. 4.º del Real decreto de 27 de Mayo de 1855 preceptúa que los abogados, médicos, cirujanos y farmacéuticos presenten al establecer su residencia en cualquier punto los respectivos títulos en el colegio ó subdelegación á que correspondan: el 2.º del mismo Real decreto impone á los secretarios de colegios de abogados y subdelegados la obligación de llevar libros en que consten los nombres de los profesores que les presenten títulos, su clase, fecha de expedición, etc.

Y estas prevenciones no podrían cumplirse con la presentación de una certificación que no es *título original*, en el que precisamente ha de ponerse por el secretario ó subdelegado la toma de razón de que habla el artículo 3.º del repetido Real decreto de 27 de Mayo de 1855; significándose además que la firma de un rector no puede autorizar para el ejercicio de las profesiones; puesto que es privativo del Ministerio de Fomento y que la admisión de tal validez á las certificaciones sería igual á la abolición de los títulos.

En Real orden de 18 de Noviembre inserta en la *Gaceta* del día 29 del mismo, se ha declarado que los Maestros de escuelas públicas sustituidos, que siendo elegidos concejales no hagan uso de la facultad de excusarse que concede á los físicamente impedidos la ley municipal, deben perder el sueldo y los derechos que disfruten como tales maestros sustituidos, cuya declaración corresponde hacer al Ministerio de Fomento.

Una Real orden que publica la *Gaceta* de 26 de Noviembre viene á confirmar la doctrina de que el recurso de alzada interpuesto, cuando, proceda contra acuerdos de los Ayuntamientos, ha de hacerse precisamente en el término de 30 días, según está prevenido en la vigente ley municipal.

VARIEDADES.

Nuestro corresponsal de Madrid nos remite para su inserción la siguiente carta:

ECHEGARAY Y SU ÚLTIMO DRAMA.

Hacia pocos días habíamos visto en escena al autor de *Locura ó santidad*: lo habíamos escuchado, ad-

mirado y aplaudido. Su voz elocuente resonaba en el teatro Real en defensa del libre cambio.

No hace muchas noches lo volvimos á ver en el palco escénico del teatro Español y volvimos á aplaudirle. Recibía modestamente la calurosa ovación con que el público unánime saludaba al autor de *En el seno de la muerte*. Ahora... aún llegan á nuestros oídos los elogios entusiastas tributados al autor de *La muerte en los labios* y aún se chocan nuestras manos para seguir aplaudiendo.

¡Influencia poderosa la del génio! ¡La admiración le sigue á todas partes! ¡Se le presta homenaje en todos sitios!

Concluimos de asistir á la representación de su última producción dramática y aunque lleguen tardías á los lectores de LA VOZ, nos vamos á permitir trazar nuestras impresiones, siquiera brevemente.

El teatro completamente lleno, el público impaciente, la atmósfera cargada, la cortina descubierta.

Repetimos que no vamos á exponer el argumento de la obra de un modo completo ni mucho menos á juzgarla; sólo á señalar las impresiones recibidas.

Un calvinista fanático, Walter, se halla convaleciente en casa hospitalaria.

Un médico, incrédulo en religion, creyente en la ciencia que practica, *Jacobo*, le asiste y casi le dá la vida.

Un sér, noble, franco, amante amante sobre todo, *Conrado*, es el sér destinado á amar, á padecer, á luchar y á morir.

Un ángel, *Margarita*, á disipar con su luz las sombras que extienden por la estancia, á prestar dulzura á corazones que ya presagian tempestades.

Una gloria española y una gloria científica, *Servet*, noble como aragonés, grande como español, profundo como filósofo, aumenta el cuadro.

Berta, nodriza de *Conrado*; *Nicolás*, perro de presa, esbirro calvinista, lo completan.

Estos son los personajes de la obra, estos los que juegan en la exposición, los que en prosa castiza y diálogo animado, empiezan á dibujar su carácter siempre sostenido y la acción siempre interesante.

Este acto es como ordenado prólogo del drama. Alguien lo juzga pesado.

Los argumentos dramáticos de peso no pueden exponerse brevemente.

Berta asustadiza, *Margarita* enamorada, *Servet* noble y decidido; *Jacobo* enérgico, *Nicolás* esbirro; así empiezan los caracteres, se desarrollan, crecen y con ellos las pasiones que se chocan, las ideas que se oponen, y como lógico efecto, los corazones que se comprimen, los cerebros que arden, la muerte que llega.

El segundo acto es acabado, perfectísimo. Algun periódico lo ha publicado íntegro.

En vez de exponer cómo se desenvuelve en él la acción, me concreto á señalar las escenas de más valor y las frases dichas con mayor talento.

En la escena primera, entre *Margarita* y *Conrado*, qué espontaneidad, qué sentimiento, qué dulzura!

En ella Calvo, declamando como él sólo sabe hacerlo, quedo, muy quedo, expresivo, sentimental, tiernísimo amante. La Tenorio matizando las frases amorosas con melodiosa voz, con apasionado acento.

El contraste viene al final del acto. *Walter*, en su indagatoria á *Margarita*, enérgico y terrible; *Conrado* más que apasionado, decidido y valiente; *Margarita*... ¡Ah! *Margarita* expresa con una sola frase toda la grandeza de su alma. Se niega á delatar á *Servet* y

dice, queriendo ocultar donde se halla «...si no lo sé como adivinarlo? ¿Si lo supiese cómo venderle?»

Y Walter, exasperado por las censuras de su colega Lafontaine, cuando le dice, cogiéndole del brazo. «...Yo tuve un hijo... se llamó Conrado...» ¡cómo por momentos recobra la virilidad perdida, cómo humilla con su brazo y su mirada al descontentadizo Nicolás! Aquí, Vico, sublime. Jamás vimos tanta propiedad en la actitud, tanta naturalidad en las palabras.

Y pasemos al tercer acto. Que vamos á contemplar cuadros de muerte nos lo anuncia la oscuridad en que vá quedándose el teatro, poco á poco.

Es el alerta que se dá al público para que se prepare á bien morir. Calvo llevó todo el peso del trágico desenlace. Conrado es el que se desespera, lucha, vacila, cae al fin. Presiente el secreto de su origen. Servet descubre el velo. Lucha gigantesca de ideas y pasiones.

El amor á Margarita y los deberes de hijo, las dudas terribles sobre la inmortalidad del alma, el dilema horripilante de salvar á su amor y dejar morir á su padre, á Walter; de si sella los labios de éste para siempre ó pierde para siempre de aquella las caricias todo esto bulle, se agita y conmueve en el cerebro de Conrado.

Servet implacable, con sus sentencias filosóficas. Jacobo razonador al par que excéptico, presentando en toda su lógica fatalidad la situación.

Llega el final y con el final la muerte. Sale de los labios de Walter, momentáneamente resucitado por el filtro que le dá su hijo. Con un ademán y una palabra sentencia á muerte á Margarita. Los esbirros la llevan á pesar de la desesperada defensa de Conrado. El manco cae cubierto de mortales heridas. Servet y Jacobo corren la misma suerte que Margarita. El médico filósofo, cómplices y encubridores caminan al suplicio.

El resucitado y recalitrante calvinista causa de la trágica catástrofe, se arrastra desesperado hasta el casi exánime cuerpo de su hijo: quiere contener su muerte;... pero el que hizo verter antes tanta sangre no puede contener ahora la de un solo hombre. Grito desgarrador que condena todos los fanatismos religiosos; justo castigo del que asesinó á la esposa y en el abandono dejó á su joven hijo.

Quiere reanimarle con sus besos, pero al ir á besarle se detiene.... lleva la muerte en los labios.

Cae el telón y el público prorrumpe en bravos y calurosos aplausos.

Echegaray, llamado cuatro ó cinco veces al palco escénico al final del segundo acto, lo es muchas más al final del drama. Los actores le acompañan. Para todos hay aclamaciones entusiastas.

Frases sueltas.—Un caballero, que estaba á nuestra izquierda, al llegar al final del drama nos dijo con voz apagada, débil, angustiada. ¡Qué situaciones tan especiales crea este hombre! Su semblante estaba pálido, sus ojos vidriosos; tal era el estado de su espíritu.

Delante de él, prensado en la butaca, Retortillo. Aquella mole voluminosa sentía también, de cuando en cuando, las sacudidas del dolor y los arrebatos del entusiasmo.

Se movía lentamente, pero se movía... y aplaudía.

Más allá, un periodista conocido en esa ciudad. Pulgarín, decía á un compañero. ¡Ahora es cuando creo que Echegaray está loco!

Nosotros... nosotros lo juzgamos más cuerdo que nunca.—S. L.

A ASTURIAS.

¿Puede nadie olvidar que en esta tierra
De ciencia y heroísmo ilustre cuna,
Eclipsada cayó la media luna
Al ronco grito de venganza y guerra?
¿Quién no recuerda en la encumbrada sierra
Do Pelayo se alzó, que la Fortuna
Abrió sangrienta aquí roja laguna
Cuya memoria al agareno aterra?
Contra él Astúrias empuñó la espada
E hidalga sangre derramó á torrentes,
Ansiando independencia, ansiando gloria.
Pasan los siglos, húndense en la nada...
Mas los triunfos astures, florecientes
Brillan siempre en el Libro de la Historia.

R. Huerta Posada.

MISCELÁNEA.

Está anunciada la vacante de la plaza de Médico titular de Jábaga, con el sueldo de cien pesetas anuales, siendo condición precisa para poder aspirar á ella que los que la soliciten lleven por lo menos seis años en el ejercicio de su profesion.

No se ha presentado licitador alguno á la subasta de los pastos de montes verificada el día 4 del corriente, en las Salas Consistoriales de Fuentelespino de Moya.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Albalate de las Nogueras, dotada únicamente con los derechos de arancel.

Solución á las charadas del número anterior.

- 1.^o—FRANCISCO.
- 2.^o—TROPIEZO.
- 3.^o—CACHETE.

CHARADAS.

Prima dos... tres cuatro cinco
que es tarde y hay que marchar
¿no ves que llega la noche
y vés gran miedo á pasar....?

Ya, luz te *dos* de la aurora,
pronto de día será,
y en cuanto llegues á *todo*
allí podrás descansar.

Solución á la fuga de consonantes del número anterior.

Ojas del árbol caidas
juguete del viento son,
las ilusiones perdidas,
¡hay! son hojas desprendidas
del árbol del corazón.

FUGA DE VOCALES.

P. r m. s q. . . s. . . l d. sc. . d.
l. s q. . . s ll. g. n . m. r. r.,
c. , nd. . s q. . . r. n . lv. d. r.,
n. . c. . rt. n c. n . l . lv. d.